

Informe de Auditoría Independiente

**CHART INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL
VARIABLE, S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Chart Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Chart Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Chart Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

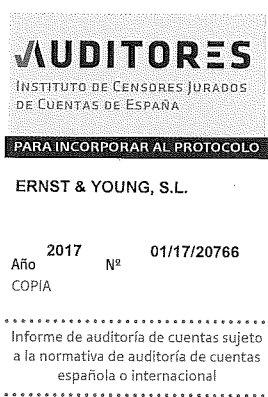
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Chart Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Roberto Díez Cerrato

20 de abril de 2017

CHART INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

ÍNDICE

- Balances de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
- Informe de Gestión 2016
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

19

CHART INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Balances de Situación
31 de diciembre

CHART INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.
Rafael Calvo, 39
28010 - Madrid

ACTIVO	Nota	Euros		Nota	Euros	
		2016	2015		2016	2015
ACTIVO CORRIENTE		297.487.177,88	279.482.605,70			
Deudores	5	2.795.240,77	1.377.861,08			
Cartera de inversiones financieras	6	269.958.509,48	206.990.799,97			
Cartera interior		47.509.588,25	48.414.611,34			
Valores representativos de deuda		28.364.590,89	13.675.120,19			
Instrumentos de patrimonio		19.144.088,36	14.735.954,95			
Instituciones de Inversión Colectiva		-	20.000.000,00			
Depósitos en entidades de crédito		909,00	3.536,20			
Derivados		-	-			
Otros		-	-			
Cartera exterior		221.502.128,50	157.649.343,33			
Valores representativos de deuda		61.723.105,19	33.376.879,79			
Instrumentos de patrimonio		75.560.730,15	71.028.144,59			
Instituciones de Inversión Colectiva		84.159.893,16	53.244.318,95			
Depósitos en entidades de crédito		-	-			
Derivados		58.400,00	-			
Otros		-	-			
Intereses de la cartera de inversión	6	946.792,73	926.845,30			
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	6	-	-			
Periodificaciones		-	-			
Tesorería	7	24.733.427,63	71.113.944,65			
TOTAL ACTIVO		297.487.177,88	279.482.605,70			
CUENTAS DE ORDEN						
Cuentas de compromiso	10	32.956.600,00	16.301.752,50			
Compromisos por operaciones largas de derivados		15.456.600,00	16.301.752,50			
Compromisos por operaciones cortas de derivados		17.500.000,00	-			
Otras cuentas de orden		9.143.038,52	9.143.038,52			
Valores cedidos en préstamo por la IIC		-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC		-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación		9.143.038,52	9.143.038,52			
Pérdidas fiscales a compensar		-	-			
Otros		-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		42.099.638,52	25.444.791,02			
PATRIMONIO Y PASIVO						
PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS						
Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	8	297.011.812,22	278.879.262,00			
Capital		297.011.812,22	278.879.262,00			
Prima de emisión		150.856.961,48	150.856.961,48			
Reservas		94.681,31	94.681,31			
(Acciones propias)		127.993.347,72	118.175.337,44			
Resultados de ejercicios anteriores		(276.550,90)	(65.743,98)			
Resultado del ejercicio		18.343.372,61	9.818.010,28			
Otro patrimonio atribuido		-	-			
PASIVO NO CORRIENTE						
Provisiones a largo plazo		-	-			
Deudas a largo plazo		-	-			
Pasivos por impuesto diferido		-	-			
PASIVO CORRIENTE						
Provisiones a corto plazo		475.365,66	603.343,70			
Deudas a corto plazo		-	-			
Acreedores	9	475.365,66	362.320,35			
Pasivos financieros		-	-			
Derivados	9	-	241.023,35			
Periodificaciones		-	-			
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		297.487.177,88	279.482.605,70			

CHART INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

CHART INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.
Rafael Cuervo, 39
28010 - Madrid

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

Nota	Euros	
	2016	2015
Comisiones retrocedidas a la I.I.C.	81.376,51	-
Otros gastos de explotación	(1.207.592,74)	(1.185.290,50)
Comisión de gestión	(840.654,04)	(856.795,47)
Comisión depositario	(164.301,86)	(167.125,79)
Otros	(202.636,84)	(161.369,24)
Excesos de provisiones	-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(1.126.216,23)	(1.185.290,50)
Ingresos financieros	6.410.973,84	5.320.267,16
Gastos financieros	(2.910,74)	(49.828,94)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	6.312.385,40	(14.136.227,48)
Por operaciones de la cartera interior	121.512,40	(1.015.455,00)
Por operaciones de la cartera exterior	5.806.188,78	(13.178.403,51)
Por operaciones con derivados	384.684,22	57.631,03
Otros	-	-
Diferencias de cambio	905.403,18	81.843,38
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6.029.023,75	19.886.418,48
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(64.474,84)	58.332,78
Resultados por operaciones de la cartera exterior	5.864.039,78	15.922.935,25
Resultados por operaciones con derivados	238.008,22	3.905.150,45
Otros	(8.549,41)	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO	19.654.875,43	11.102.472,60
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	18.528.659,20	9.917.182,10
Impuesto sobre beneficios	(185.286,59)	(99.171,82)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO	18.343.372,61	9.818.010,28

Estados de cambios en el patrimonio neto
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros	
	2016	2015
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	18.343.372,61	9.818.010,28
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	18.343.372,61	9.818.010,28

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros					
	Capital	Prima de emisión	Acciones propias	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
A. SALDO al 31 de diciembre de 2014	150.856.961,48	94.700,98	(744,61)	99.451.168,99	-	18.724.171,45
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	9.818.010,28
II. Operaciones con accionistas	-	(4,20)	(64.999,37)	(3,00)	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Operaciones con acciones propias (netas)	-	(4,20)	(64.999,37)	(3,00)	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	18.724.171,45	-	(18.724.171,45)
Distribución del resultado ejercicio 2014	-	-	-	18.724.171,45	-	(18.724.171,45)
B. SALDO al 31 de diciembre de 2015	150.856.961,48	94.696,78	(65.743,98)	118.175.337,44	-	9.818.010,28
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	18.343.372,61
II. Operaciones con accionistas	-	(15,47)	(210.806,92)	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Operaciones con acciones propias (netas)	-	(15,47)	(210.806,92)	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	9.818.010,28	-	(9.818.010,28)
Distribución del resultado ejercicio 2015	-	-	-	9.818.010,28	-	(9.818.010,28)
C. SALDO al 31 de diciembre de 2016	150.856.961,48	94.681,31	(276.550,90)	127.993.347,72	-	18.343.372,61

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

CHART INVERSIONES, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante, "la Sociedad") se constituyó en España el 15 de noviembre de 1988. Tiene su domicilio social en Rafael Calvo, 39 - Madrid.

La normativa básica de la Sociedad se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada por la Ley 31/2011 de 4 de octubre, por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, por la Ley 5/2015 de 27 de abril de 2015, por la Ley 11/2015 de 18 de junio de 2015 y por la Ley 25/2015 de 28 julio de 2015), en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, de aplicación a partir del 21 de julio de 2012 (modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre), que desarrolla la Ley 3/2003, en el Real Decreto 1/2010, de 2 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en la Orden Ministerial de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión de Capital Variable. Asimismo, está sujeta a las disposiciones que desarrollan, sustituyen o modifican las normas citadas, y a otra normativa legal, y en especial a las Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad está inscrita con el número 3207 en el Registro Administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene por objeto social exclusivo la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La normativa vigente regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El capital social mínimo debe ser de 2.400.000,00 euros y el número de accionistas no podrá ser inferior a 100.
- El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de sus activos líquidos en efectivo o en cuenta corriente en el banco depositario o en adquisiciones temporales de activos a un día de valores de Deuda Pública.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras I.I.C., instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por el artículo 52 del Real Decreto 1082/2012, donde se establecen determinados límites para la utilización de estos instrumentos y por la Orden EHA 888/2008 de 27 de marzo, sobre operaciones de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero con instrumentos financieros derivados, en todo lo que no contradiga el Real Decreto anterior.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21ª de la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva (en adelante, la "Circular 3/2008") a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo indicado en dicha Norma.
- Régimen especial de tributación.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Pactio Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., quien ha delegado las funciones de administración en la Entidad BNP Paribas Fund Services España, S.L. Los valores se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, siendo dicha entidad la depositaria de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad formaba parte del Grupo Lolland, S.A. y su sociedad dominante directa es Casa Grande de Cartagena, S.L.U (Nota 8). Dicho grupo formula cuentas anuales consolidadas y las deposita en el Registro Mercantil de Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V., con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sus sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.d).
- El valor razonable de determinados activos financieros cotizados en mercados no activos (Nota 3.d.).

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

e) Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2016, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros
Resultado del ejercicio	18.343.372,61
A reserva legal	1.834.337,26
A reserva voluntaria	16.509.035,35

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad ha considerado que la gestión de la misma continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

No obstante, dada la naturaleza específica de la Sociedad y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor teórico de las acciones.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor teórico, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha en la que se declare el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Mientras la valoración posterior se hace a su coste amortizado, los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros se clasifican en:

- Valores representativos de deuda.
- Instrumentos de patrimonio.
- Instituciones de Inversión Colectiva.
- Depósitos en Entidades de Crédito.

CHART INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

- Instrumentos derivados.
- Otros.

Clasificación

Los activos financieros en los que invierte la Sociedad, se clasifican, a efectos de su valoración, como "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias".

Los títulos que componen la cartera de inversiones financieras se contabilizan inicialmente de acuerdo con los siguientes criterios:

Valoración inicial

- Los activos financieros integrantes de la cartera de la Sociedad se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entiende que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o "cupón corrido", se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras "Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance de situación, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.
- Los activos y valores emitidos a descuento, adquiridos en firme o con pacto de retrocesión, se contabilizan por el efectivo realmente pagado. La diferencia entre este valor y el nominal o el precio de reventa se periodifica de acuerdo con el criterio descrito en el apartado (a) anterior.
- Las inversiones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de adquisición de los títulos.
- En su caso, los contratos de futuros y las operaciones de compra - venta a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance "Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de Garantía" en el epígrafe de "Deudores". Los intereses de estos fondos depositados se periodifican diariamente según la tasa interna de rentabilidad. El valor razonable de los valores aportados en garantía por la Sociedad se registra en cuentas de orden, en la rúbrica "Valores aportados como garantía".

CHART INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

- En su caso, las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. En caso de que la Sociedad aporte valores y efectivo en concepto de garantía se le da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance en la partida de "Deudores". Las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas y warrants vendidos, se reflejan en la cuenta "Derivados" del activo o del pasivo del balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación.
- Las operaciones de permuta financiera, en su caso, se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal del contrato. Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponde.

Valoración posterior

Los activos financieros se valoran diariamente a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando el valor razonable incluya los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta "Intereses de la cartera de inversión". Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerado como tal en que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, e inmediato hábil anterior, o el cambio medio prevalorado si no existiera precio oficial de cierre.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones. En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipo de interés y el riesgo de crédito del emisor.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Depósitos en entidades de crédito: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

- Para las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva, el valor razonable se calcula en función del último valor liquidativo publicado el día de la valoración.
- Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo o por los mercados más representativos en función de la divisa.
- Instrumentos financieros derivados: se valoran por su valor razonable, que es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

En todo caso se dan de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se da de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como:

- a) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
- b) Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.
- c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía en cuyo caso se darán de baja.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

En los casos a) y b) la Sociedad reconoce un pasivo por la contraprestación recibida.

En los casos b) y c) la Sociedad reconoce en las "Cuentas de orden" del balance el valor razonable de los activos prestados o cedidos en garantía.

Deterioro

La Sociedad determinará y efectuará diariamente las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado y se da una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Adquisición temporal de activos

La adquisición temporal de activos es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un periodo de tiempo.

Estas operaciones se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica, de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan diariamente en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros".

f) Contratos de futuros, operaciones de compra - venta a plazo y operaciones de permuta financiera

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobro o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponda.

En aquellos casos en que el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultados por operaciones con derivados".

CHART INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

g) Opciones y Warrants

Las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta de "Derivados" del activo/pasivo del Balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación. Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado de operaciones con derivados", o "Variación de valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, que no podría superar el valor razonable del activo subyacente. Se excluye de esta regla las operaciones que se liquidan por diferencias. En caso, de adquisición, sin embargo la valoración inicial no puede superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Se consideran como partidas monetarias de la Sociedad la tesorería, los valores representativos de deuda y los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran como partidas no monetarias aquellas no incluidas en el apartado anterior, entre ellas los instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio.

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo o por los mercados más representativos en función de la divisa. Las diferencias que se producen respecto al cambio histórico se registran de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería y débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

- Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Las partidas no monetarias no recogidas anteriormente se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de registro inicial.

i) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el balance de la Sociedad cuando ésta se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. También se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por equalización de comisiones.

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía a la Sociedad, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial y posterior

- Débitos y partidas a pagar: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (Ver apartado d) de esta Nota).

En el caso particular de financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atiende al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos temporalmente o aportados en garantía.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

j) Valor teórico de acciones

El valor teórico de las acciones se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el "Patrimonio atribuido a accionistas", determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de acciones en circulación a la fecha de cálculo.

k) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menos cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que quedan pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

La Circular 3/2008, en su Norma 17ª, establece que los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido solo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genera resultados positivos. Esta compensación, cuando aplica, se realiza diariamente y se calcula aplicando el tipo de gravamen a las pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

Asimismo y a efectos de calcular el valor teórico de cada acción, se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre beneficios.

l) Acciones propias

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

La amortización de acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones deberá cargarse o abonarse, respectivamente, a cuentas de reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el patrimonio en cuentas de reservas.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

La Ley 35/2003, de 4 de noviembre, establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias entre el capital inicial y el capital estatutario máximo no estará sujeta a las limitaciones sobre adquisición derivativa de acciones propias establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Estas operaciones por tanto, no precisan autorización de la Junta General, no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social y no obligan a la constitución de una reserva indisponible.

4. RIESGO ASOCIADO A LA OPERATIVA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades de la Sociedad pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones de la Sociedad. La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.

La Sociedad está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de la operativa con instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora de la Sociedad. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Sociedad:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1, letras c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC de las mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la IIC.

- Limite general a la inversión en valores cotizados

a) La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la Sociedad. Este límite quedará ampliado al 10% siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad.

b) Quedará ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.

Asimismo, la entidad gestora deberá realizar un análisis exhaustivo de dicha emisión con el fin de acreditar dicha solvencia. Para poder invertir hasta el 100% de su patrimonio en dichos valores, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.

- c) Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Sociedad.

- Límite general a la inversión en derivados

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión. Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

CHART INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y participaciones, cuando sea transmisibles, de IIC no autorizados conforme a la Directiva 2009/65/CE domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de inversión libre españolas.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005.
- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en la letra a) del artículo 48 del Real Decreto 1082/2012 o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones.
- Depósitos en entidades de crédito con vencimiento superior a 12 meses con ciertas limitaciones.
- Coeficiente de liquidez

La Sociedad deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de la Sociedad.

- Obligaciones frente a terceros

La Sociedad podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

4.1. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

4.1.1. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores de la Sociedad tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

4.1.2. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero varíe debido a cambios en los tipos de cambio. La Sociedad invierte en activos financieros y otras inversiones que están denominadas en monedas distintas de la moneda funcional establecida (euro). Por ello, el valor de los activos de la Sociedad puede ser afectado favorablemente o desfavorablemente por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

4.1.3. Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

La Sociedad mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera.

4.1.4. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad Gestora dispone de una política expresa de control de la liquidez global de la cartera de la Sociedad que controla la profundidad de los mercados, de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus accionistas.

Adicionalmente, la Sociedad debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio. Dicho coeficiente se calcula sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio de la Sociedad y se ha de materializar en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el depositario o en la otra entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día en valores de deuda pública.

4.1.5. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. La política de la Sociedad es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

La Sociedad no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera de la Sociedad (concentración) y su correlación con el total de activos.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

5. DEUDORES

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Deudores por dividendos pendientes de liquidar	118.046,95	100.141,00
Administraciones Públicas deudoras	2.288.323,72	566.871,27
Márgenes a liquidar	388.870,10	710.848,81
	<u>2.795.240,77</u>	<u>1.377.861,08</u>

Los saldos deudores por márgenes a liquidar a 31 de diciembre de 2016 han sido liquidados los primeros días del mes de enero de 2017.

6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre, es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Cartera interior	47.509.588,25	48.414.611,34
Valores representativos de deuda	28.364.590,89	13.675.120,19
Instrumentos de patrimonio	19.144.088,36	14.735.954,95
Depósitos en entidades de crédito	-	20.000.000,00
Derivados	909,00	3.536,20
Cartera exterior	221.502.128,50	157.649.343,33
Valores representativos de deuda	61.723.105,19	33.376.879,79
Instrumentos de patrimonio	75.560.730,15	71.028.144,59
Instituciones de Inversión Colectiva	84.159.893,16	53.244.318,95
Derivados	58.400,00	-
Intereses de la cartera de inversión	946.792,73	926.845,30
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-
	<u>269.958.509,48</u>	<u>206.990.799,97</u>

En los anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sin considerar, en su caso, el saldo del epígrafe "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión".

Al 31 de diciembre el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Inferior a 1 año	-	20.000.000,00
Comprendido entre 1 y 2 años	8.025.182,29	9.847.890,12
Comprendido entre 2 y 3 años	21.319.790,87	6.969.157,98
Comprendido entre 3 y 4 años	5.459.273,98	2.295.444,44
Comprendido entre 4 y 5 años	12.794.724,77	8.193.682,68
Superior a 5 años	42.488.724,17	19.745.824,76
	<u>90.087.696,08</u>	<u>67.051.999,98</u>

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, los valores de la Sociedad son custodiados por BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (que es la Entidad depositaria legal), no encontrándose pignoralados ni cedidos en garantía de otras operaciones.

En la Nota 10 se detallan a 31 de diciembre las posiciones mantenidas en contratos derivados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no mantiene en cartera inversiones consideradas morosas, dudosas o en litigio.

7. TESORERÍA

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Cuenta en el Depositario (euros)	17.017.066,84	7.897.044,85
Otras cuentas de tesorería (euros)	33.488,52	58.089.885,74
Otras cuentas de tesorería (divisa)	7.682.872,27	5.127.014,06
	<u>24.733.427,63</u>	<u>71.113.944,65</u>

Los saldos en cuentas corrientes son remunerados a los tipos de interés de mercado y son de libre disposición por la Sociedad.

8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS

El detalle de las cuentas que componen el epígrafe "Patrimonio atribuido a Accionistas" a 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Capital	150.856.961,48	150.856.961,48
Prima de emisión	94.681,31	94.696,78
Reservas	127.993.347,72	118.175.337,44
(Acciones propias)	(276.550,90)	(65.743,98)
Resultado del ejercicio	18.343.372,61	9.818.010,28
	<u>297.011.812,22</u>	<u>278.879.262,00</u>

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital de la Sociedad está representado por 25.100.486 y 25.100.486 acciones ordinarias nominativas de 6,010121 euros de valor nominal cada una, respectivamente, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y cotizan en el MAB.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social mínimo y máximo es de 16.000.000,00 y 160.000.000,00 euros, respectivamente, representado por tantas acciones ordinarias, nominativas de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, como capital inicial y estatutario emitido corresponda.

CHART INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital no suscrito ni en circulación asciende a 9.143.038,52 euros.

Al 31 de diciembre de 2016, el valor teórico de cada acción asciende a 11,85 euros (11,11 euros a 31 de diciembre de 2015) como resultado de dividir el patrimonio atribuido a accionistas entre el número de acciones en circulación a esa fecha, que asciende a 25.074.403 acciones (31 de diciembre de 2015: 25.094.403 acciones).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el número de accionistas era de 112 y 112, respectivamente. Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de accionistas de las Sociedades de Inversión de Capital Variable no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de accionistas.

Al 31 de diciembre de 2016 el número de accionistas que poseen una participación individual significativa, superior al 20 % es de 1, de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

	Porcentaje de Participación 2016
CASA GRANDE DE CARTAGENA S.L.U.	99,70%

Al 31 de diciembre de 2015 el número de accionistas que poseían una participación individual significativa, superior al 20 % era de 1, de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

	Porcentaje de Participación 2015
CASA GRANDE DE CARTAGENA S.L.U.	99,62%

9. ACREEDORES Y DERIVADOS

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 11)	199.866,71	99.171,82
Otros	275.498,95	263.148,53
Total Acreedores	475.365,66	362.320,35
Márgenes a liquidar	-	10.054,80
Opciones emitidas	-	230.968,55
Total derivados	-	241.023,35
Total acreedores y derivados	475.365,66	603.343,70

CHART INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

El capítulo de Administraciones Públicas acreedoras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio y las retenciones sobre plusvalías en reembolsos.

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Como se señala en la Nota 1, la gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Pactio Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. quien ha delegado las funciones de administración en la Entidad BNP Paribas Fund Services España, S.A. Por este servicio la Sociedad periodifica diariamente una comisión de gestión fija de 0,3% anual sobre el valor patrimonial.

Igualmente la Sociedad periodifica diariamente una comisión de depositaria del 0,09% anual, calculada sobre el patrimonio de la Sociedad para los 30 primeros millones de euros de patrimonio, del 0,07% para el patrimonio comprendido entre 30 y 60 millones de euros, del 0,06% para el patrimonio entre 60 y 120 millones de euros y del 0,05% para el patrimonio superior a 120 millones de euros.

10. CUENTAS DE COMPROMISO

El detalle al 31 de diciembre de las posiciones abiertas en instrumentos derivados es como sigue:

2016

Derivados	Divisa	Vencimiento	Euros Nominal comprometido
Compromisos por operaciones largas			
FORTIS BNK SA FLOAT VTO 05122017	EUR	05/12/2017	5.000.000,00
CREDIT AGRICOLE GOLD LINKED 21/06/2018	USD	21/06/2018	10.456.600,00
Compromisos por operaciones cortas			
Futuro BUNDESobligation 0% 08/10/2021 10	EUR	08/03/2017	5.500.000,00
Futuro BUNDESREPUB DEUTSCHLAND 0,50% 15/02/	EUR	08/03/2017	12.000.000,00
			<u>32.956.600,00</u>

2015

Derivados	Divisa	Vencimiento	Euros Nominal comprometido
Compromisos por operaciones largas			
FORTIS BNK SA FLOAT VTO 05122017	EUR	05/12/2017	5.000.000,00
CREDIT AGRICOLE EURUSD VTO 17/03/2018	EUR	17/03/2018	5.000.000,00
Opcion DEUTSCHE TELEKOM 100	EUR	18/03/2016	1.657.600,00
Opcion E.ON.AG 100	EUR	18/03/2016	1.608.000,00
Opcion REPSOL 105	EUR	18/03/2016	1.555.102,50
Opcion RWE (GR) 100	EUR	18/03/2016	1.481.050,00
			<u>16.301.752,50</u>

Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2016 y 2015 por las operaciones con derivados se encuentran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta en los epígrafes de "Resultados por operaciones con derivados".

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

11. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, salvo en los casos previstos por el artículo 66 bis de la Ley General Tributaria. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación de los últimos 4 ejercicios. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso.

Cuando se generan resultados positivos, la Sociedad registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que la Sociedad obtenga resultados negativos.

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas y al cálculo estimado para 2016, la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad Gestora realiza por cuenta de la Sociedad operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

13. INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado ningún importe en concepto de sueldo o cualquier otro tipo de remuneración, ni mantienen saldos a cobrar o pagar con la Sociedad, al 31 de diciembre de los ejercicios mencionados.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

En cumplimiento de los requerimientos del artículo 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15. OTRA INFORMACIÓN

- Honorarios de Auditoría

Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 han ascendido a 5 y 5 miles de euros, respectivamente, con independencia del momento de su facturación. Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015 no se ha prestado ningún otro servicio por la sociedad auditora ni por otras sociedades vinculadas a ella.

- Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2016 y 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

16. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

Anexo I

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2016

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0000101263	Bonos COMUNIDAD DE MADRID 4,300 2026-09-15	1.248.090,78
EUR	ES0000101719	Bonos COMUNIDAD DE MADRID 0,727 2021-05-19	4.043.673,77
EUR	XS1330948818	Obligaciones BANCO SANTANDER SA 1,375 2022-12-14	5.214.124,58
EUR	ES0205045000	Bonos CAIXA (ANTES CRITERI) 1,625 2022-04-21	999.338,91
EUR	XS1239091785	Bonos INT.CONS.AIRLINES (A) 3,500 2022-05-28	5.569.912,71
EUR	XS0954676283	Bonos NH HOTELES 3,437 2019-11-15	1.092.823,32
EUR	ES0211839206	Obligaciones AUTOPISTAS DEL ATLÁN 4,750 2020-04-01	4.759.769,52
EUR	ES0205052006	Bonos VIARIO A-31 5,000 2024-11-25	1.799.706,46
EUR	ES0205138003	Bonos MASMOVIL BROADBAND S 5,750 2024-07-27	3.637.150,84
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			28.364.590,89
EUR	ES0178430E18	Acciones TELEFONICA SA	1.834.560,00
EUR	ES0173516115	Acciones REPSOL SA	5.797.305,80
EUR	ES0673516995	Derechos REPSOL SA	152.060,48
EUR	ES0139140174	Acciones INMOBILIARIA COLONIAL SA	1.862.989,00
EUR	ES0105130001	Acciones GLOBAL DOMINION ACCESS SA	1.439.340,00
EUR	ES0105630315	Acciones CIE AUTOMOTIVE SA	899.829,00
EUR	BG1100025128	Acciones EBIOS ENERGY AD	510.365,00
EUR	ES0105065009	Acciones TALGO SA	587.340,00
EUR	ES0105075008	Acciones EUSKALTEL SA	4.015.279,08
EUR	ES0169501030	Acciones PHARMA MAR SA	981.020,00
EUR	ES0184696013	Acciones MA SMOVIL IBERCOM SAOM SA	1.064.000,00
Total Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			19.144.088,36
EUR	XS0599993622	Bonos INSTITUT CREDITO OF 6,000 2021-03-08	6.188.823,09
EUR	IT0005221285	Letras CERT DI CREDITO DEL 0,000 2018-12-28	7.509.779,25
EUR	IT0005090995	Bonos CDEP 1 3/4 03/20/22 0,437 2022-0	2.482.186,84
EUR	XS1169832810	Bonos TITIM 3 1/4 01/16/23 3,250 2023-	1.793.446,25
EUR	XS0462999573	Bonos TELEFONICA EMISIONES 4,693 2019-11-11	2.265.584,41
EUR	XS0323657527	Obligaciones MORGAN STANLEY 5,500 2017-10-02	2.918.302,84
EUR	BE0933860414	Bonos BNP PARIBAS SA 5,000 2017-12-05	5.106.879,45
EUR	XS1240146891	Bonos GOLDMAN SACHS 0,429 2020-05-29	2.012.253,69
EUR	XS1207058733	Bonos REPSOL INTL FINANCE 4,500 2075-03-25	1.885.144,45
EUR	FR0013153707	Bonos PEUGEOT SAE 2,375% 1 2,375 2023-04-14	1.054.012,05
EUR	XS0989061345	Bonos CAIXABANK SA 5,000 2023-11-14	1.056.052,87
EUR	XS1207309086	Bonos ACS ACTIVIDADES DE C 2,875 2020-04-01	1.029.547,21
EUR	XS1311101114	Bonos ACS ACTIVIDADES DE C 2,500 2018-10-26	3.256.504,29
EUR	XS1241699922	Bonos INMOBILIARIA COLONIA 1,863 2019-06-05	1.243.705,87
EUR	PTGALIOE0009	Bonos GALP 4,125 2019-01-25	857.160,38
EUR	XS1331757176	Bonos EBIOS ENERGY AD 7,000 2020-12-22	1.570.773,63
EUR	XS0997484430	Bonos PETROLEOS MEXICANOS 3,125 2020-11-27	2.351.031,99
EUR	XS0327237136	Bonos GAZPROM GAZ CAPITAL 6,605 2018-02-13	852.920,06
EUR	XS1378895954	Bonos FOMENTO ECONOMICO ME 1,750 2023-03-20	1.018.051,84
EUR	XS1418630023	Bonos NASDAQ INC 1,750 2023-05-19	1.030.461,74
EUR	ES0305063002	Bonos SIDECU SA 6,000 2020-03-18	1.071.348,73
USD	XS1367228084	Bonos CREDIT AGRICOLE 0,000 2018-06-21	9.700.587,27
USD	US71645WAR25	Bonos PETROBRAS- PETROLEO 2,687 2021-01-27	2.509.813,96
USD	NO0010768062	Bonos SCAN BIDCO AS 1,925 2022-06-27	958.733,03
Total Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			61.723.105,19
EUR	IT0003497168	Acciones TELECOM ITALIA SPA	1.255.500,00
EUR	LU0323134006	Acciones ARCELORMITTAL	3.056.310,00
EUR	DE000A1J5RX9	Acciones TELEFONICA EMISIONES SAU	1.847.780,00
EUR	FR0000045072	Acciones CREDIT AGRICOLE	1.046.064,00
EUR	FR0000131104	Acciones BNP PARIBAS SA	3.918.190,50
EUR	FR0000120271	Acciones TOTAL SA	2.923.200,00
EUR	IT0003132476	Acciones ENI SPA	1.547.000,00
EUR	IT0000072618	Acciones INTESA SANPAOLO SPA	970.400,00
EUR	FR0010208488	Acciones ENGIE SA	2.453.451,60
EUR	DE0008404005	Acciones ALLIANZ SE	1.645.831,00
EUR	NL0011821202	Acciones ING GROEP NV	1.196.454,56
EUR	IT0004781412	Acciones UNICREDITO ITALIANO (MILAN)	492.120,00
EUR	DE0007664005	Acciones VOLKSWAGEN AG	2.516.610,25
EUR	PTEDP0AM0009	Acciones EDP -ENERGIAS DE PORTUGAL SA	1.244.420,00
EUR	NL0000009082	Acciones KONINKLIJKE KPN NV	1.407.000,00
EUR	DE0005552004	Acciones DEUTSCHE POST AG	4.372.431,48

Anexo I

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2016

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	DE0005140008	Acciones DEUTSCHE BANK AG	1.302.375,00
EUR	FR0000124141	Acciones VEOLIA ENVIRONNEMENT	4.645.686,45
EUR	PTSON0AM0001	Acciones SONAE SGPS	742.900,00
EUR	FI0009002422	Acciones OUTOKUMPU	2.126.250,00
EUR	DE0005408116	Acciones AAREAL BANK AG	715.300,00
EUR	PTGAL0AM0009	Acciones GALP	2.625.150,00
EUR	PTZON0AM0006	Acciones NOS SGPS	338.280,00
EUR	IT0003796171	Acciones POSTE ITALIANE SPA	1.576.250,00
EUR	PTCTT0AM0001	Acciones CTT-CORREIOS DE PORTUGAL SA	741.175,00
EUR	GB00BDCPN049	Acciones COCA-COLA EUROPEAN PARTNERS PL	1.350.900,00
USD	US0138721065	Acciones ALCOA	161.491,73
USD	US92343V1044	Acciones VERIZON COMMUNICATIONS	1.928.843,98
USD	US1941621039	Acciones COLGATE-PALMOLIVE COMPANY	1.634.495,86
USD	US03965L1008	Acciones ARCONIC INC	319.877,85
GBP	GB0000566504	Acciones BHP BILLITON PLC (GB)	1.725.003,31
GBP	GB00B03MLX29	Acciones ROYAL DUTCH SHELL PLC-A SHS	2.658.418,04
GBP	GB0031348658	Acciones BARCLAYS PLC	993.883,26
GBP	GB00B1XZS820	Acciones ANGLO AMERICAN PLC	4.032.606,60
GBP	GB0008706128	Acciones LLOYDS BANKING GROUP PLC	1.743.738,70
GBP	GB00B08SNH34	Acciones NATIONAL GRID TRANSCO	4.589.999,71
GBP	GB0007188757	Acciones RIO TINTO	2.570.799,76
CHF	CH0012005267	Acciones NOVARTIS R	1.490.816,40
CHF	CH0012221716	Acciones ABB	1.382.225,11
NOK	NO0005052605	Acciones NORSK HYDRO	2.271.500,00
Total Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			75.560.730,15
EUR	LU1205354712	Participaciones MELCHIOR INVESTMENT FUNDS	2.878.239,94
EUR	IE00B42Z5J44	Participaciones ISHARES MSCI JAPAN FUND	7.998.869,09
EUR	IE00B5M3H775	Participaciones BARCLAYS MULTI MANAGER FUND	6.310.461,19
EUR	FR0010674978	Participaciones LA FRANCAISE SUB DEBT	1.524.954,84
EUR	IE00B4PHZK86	Participaciones ACPI INVESTMENT 0,000	2.656.600,49
EUR	LU1457522560	Participaciones FID SHRT-IA	13.512.344,50
EUR	LU0468289250	Participaciones BLACKROCK GLB FUNDS SH D-12	23.061.226,57
USD	LU0132199406	Participaciones PIONEER FUNDS - US HIGH YIELD	5.127.603,77
USD	IE00B4PY7Y77	Participaciones ISHARES MARKIT IBOX	1.492.678,70
USD	LU0338622292	Participaciones PERINVEST	742.096,46
USD	LU0231483313	Participaciones ABERDEEN ASSET MANAGEMENT PLC	4.933.496,60
USD	IE00B5BMR087	Participaciones ISHARES CORE S&P 500 UCITS E 0	9.303.099,92
USD	US4642875565	Participaciones ISHARES	1.097.375,49
USD	US4642877702	Participaciones ISHARES U.S. FINANCIAL SERVICE	1.171.724,77
USD	IE00B2NPKV68	Participaciones ISHARES J.P. MORGAN USD EM BON	1.500.001,17
USD	US0HF0009112	TARGET VALUE FUND CLASS P	849.119,66
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			84.159.893,16

Anexo II

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2015

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0000101263	Bonos COMUNIDAD DE MADRID 4,300 2026-09-15	952.254,52
EUR	XS1239091785	Bonos IBERIA 3,500 2022-05-28	6.174.208,11
EUR	ES0211839206	Obligaciones AUTOPISTAS DEL ATLANTICO 4,750 2020-0	4.705.265,17
EUR	ES0205052006	Bonos VIARIO A-31 5,000 2024-11-25	1.843.392,39
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			13.675.120,19
EUR	ES0178430E18	Acciones TELEFONICA SA	2.047.000,00
EUR	ES0173516115	Acciones REPSOL SA	4.371.738,80
EUR	ES0673516979	Derechos REPSOL SA	198.283,41
EUR	ES0105027009	Acciones CIA DE DISTRIBUCION INTEGRAL	1.293.109,92
EUR	ES0105075008	Acciones EUSKALTEL SA	3.403.060,92
EUR	ES0139140042	Acciones INMOBILIARIA COLONIAL SA	1.070.771,90
EUR	ES0105630315	Acciones CIE AUTOMOTIVE SA	962.535,00
EUR	BG1100025128	Acciones EBIOSS ENERGY AD	649.105,00
EUR	ES0105065009	Acciones TALGO SA	740.350,00
Total Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			14.735.954,95
EUR		Deposito CAIXA DE PENSIONES I BARCELONA 0,400 2016	20.000.000,00
Total Cartera Interior - Depósitos			20.000.000,00
EUR	XS0544695272	Obligaciones INSTITUT CREDITO OFICIAL 4,125 2017-0	1.599.754,02
EUR	XS0599993622	Bonos INSTITUT CREDITO OFICIAL 6,000 2021-03-08	6.289.949,39
EUR	XS0462999573	Bonos TELEFONICA EMISIONES SAU 4,693 2019-11-11	2.295.444,44
EUR	XS1289545896	Bonos CREDIT AGRICOLE 0,000 2018-03-17	5.110.499,84
EUR	XS0323657527	Obligaciones MORGAN STANLEY 5,500 2017-10-02	3.053.256,22
EUR	BE0933860414	Bonos BNP PARIBAS SA 5,000 2017-12-05	5.194.879,88
EUR	XS0989061345	Bonos CAIXABANK 5,000 2023-11-14	1.049.297,52
EUR	XS1207058733	Bonos REPSOL INTL FINANCE 4,500 2075-03-25	1.573.581,46
EUR	XS1207309086	Bonos ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIO 2,875 2020-04	945.007,17
EUR	XS1311101114	Bonos ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIO 2,500 2018-10	1.858.658,14
EUR	XS1331757176	Bonos EBIOSS ENERGY AD 7,000 2020-12-22	1.500.100,78
EUR	ES0305063002	Bonos SIDECU SA 6,000 2020-03-18	1.043.309,56
USD	US71645WAR25	Bonos PETROBRAS- PETROLEO BRASILEÑO 2,687 202	1.863.141,37
Total Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			33.376.879,79
EUR	IT0003497168	Acciones TELECOM ITALIA SPA	1.762.500,00
EUR	LU0323134006	Acciones ARCELOORMITTAL	584.400,00
EUR	DE000A1J5RX9	Acciones TELEFONICA EMISIONES SAU	2.220.514,00
EUR	FR0000045072	Acciones CREDIT AGRICOLE	966.144,00
EUR	FR0000131104	Acciones BNP PARIBAS SA	3.379.803,30
EUR	FR0000120271	Acciones TOTAL SA	825.300,00
EUR	IT0003132476	Acciones ENI SPA	1.380.000,00
EUR	IT0000072618	Acciones INTESA SANPAOLO SPA	1.235.200,00
EUR	FR0010208488	Acciones ENGIE SA	3.304.669,75
EUR	NL0000009082	Acciones KPN	1.746.000,00
EUR	IT0004781412	Acciones UNICREDITO ITALIANO (MILAN)	924.300,00
EUR	FR0000120354	Acciones VALLOUREC	602.000,00
EUR	DE0007664005	Acciones VOLKSWAGEN AG	2.618.746,90
EUR	PTCTT0AM0001	Acciones CORREIOS DE PORTUGAL	531.240,00
EUR	PTEDP0AM0009	Acciones EDP -ENERGIAS DE PORTUGAL SA	1.428.030,00
EUR	DE0005552004	Acciones DEUTSCHE POST AG	3.633.310,68
EUR	DE0005140008	Acciones DEUTSCHE BANK AG	1.700.637,50
EUR	FR0000124141	Acciones VEOLIA ENVIRONNEMENT	6.279.934,11
EUR	PTSON0AM0001	Acciones SONAE SGPS	890.800,00
EUR	FR0000121964	Acciones KLEPIERRE	348.415,00
EUR	FR0000124711	Acciones UNIBAIL-RODAMCO SE	316.440,00
EUR	FI0009002422	Acciones OUTOKUMPU	683.000,00
EUR	DE0005408116	Acciones AAREAL BANK AG	582.800,00
EUR	PTGALOAM0009	Acciones GALP	1.340.000,00
EUR	DE000LEG1110	Acciones LEG IMMOBILIEN AG	339.750,00
EUR	PTZON0AM0006	Acciones ZON MULTIMEDIA	434.760,00
EUR	IT0003796171	Acciones POSTE ITALIANE SPA	1.775.000,00
EUR	DE0003304002	Acciones SOTFWARE	739.760,00
USD	US92343V1044	Acciones VERIZON WIRELESS	1.630.544,58
USD	US92276F1003	Acciones VENTAS INC	233.848,74
USD	US1416241065	Acciones CARE CAPITAL PROPERTIES INC	31.670,90

CHART INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Anexo II

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2015

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
GBP	GB0007188757	Acciones RIO TINTO	1.798.282,71
GBP	GB0000566504	Acciones BHP BILLITON PLC (GB)	1.236.580,80
GBP	GB0031348658	Acciones BARCLAYS PLC	1.127.864,74
GBP	GB00B1XZS820	Acciones ANGLO AMERICAN PLC	710.542,45
GBP	GB0008762899	Acciones BG GROUP PLC	3.036.946,65
GBP	GB0001367019	Acciones BRITISH LAND COMPANY	319.721,22
GBP	GB00BYSRJ698	Acciones LONMIN	2.066,22
GBP	GB0008706128	Acciones LLOYDS BANKING GROUP PLC	2.361.170,01
GBP	GB00B08SNH34	Acciones NATIONAL GRID TRANSCO	5.238.244,23
GBP	JE00B4T3BW64	Acciones GLENCORE XSTRATA PLC	1.214.550,14
GBP	GB0033277061	Acciones VEDANTA RESOURCES	873.156,21
NOK	NO0005052605	Acciones NORSK HYDRO	1.722.760,00
NOK	BMG3682E1277	Acciones FRONTLINE LTD	666.120,00
CHF	CH0012221716	Acciones ABB	1.140.348,65
DKK	DK0010244508	Acciones AP.MOLLER-MAERSK A.S.	2.705.962,50
SEK	SE000825820	Acciones LUNDIN PETROLEUM	2.404.308,60
Total Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			71.028.144,59
EUR	LU1205354712	Participaciones MELCHIOR INVESTMENT FUNDS	6.779.990,90
EUR	IE00B42Z5J44	Participaciones ISHARES MSCI JAPAN FUND	4.266.450,00
EUR	IE00B5M3H775	Participaciones BARCLAYS MULTI MANAGER FUND	5.489.313,83
EUR	GB00B8Q7RD27	Participaciones THREADNEEDLE INVESTMENT FUNDS	3.422.523,08
EUR	FR0010674978	Participaciones LA FRANCAISE SUB DEBT	1.442.433,77
EUR	IE00B4PHZK86	Participaciones ACPI INVESTMENT 0,000	2.360.655,71
USD	LU0338622292	Participaciones PERINVEST	6.197.999,79
USD	LU0231483313	Participaciones ABERDEEN ASSET MANAGEMENT PLC	4.705.142,07
USD	IE00B8QBJF01	Participaciones NEUBIER BERMAN	17.731.088,24
USD	US0HF0009112	TARGET VALUE FUND CLASS P	848.721,56
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			53.244.318,95

CHART INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.
Rafael Calvo, 39
28010 - Madrid

INFORME DE GESTIÓN



Visión de mercado e inversiones realizadas por la IIC

La economía mundial ha finalizado el año 2016 con ritmo de crecimiento próximo al 3%, a lo que han ayudado el uso generalizado de políticas fiscales muy expansivas y un entorno de reflación en los mercados de petróleo y materias primas.

Por otra parte, la estabilización de la economía de China en una senda de crecimiento del 6.5% ha contribuido a la recuperación de los mercados de materias primas, que a su vez se han visto reforzados por el anuncio por parte de la Administración Trump de un programa de inversiones en infraestructuras.

En EEUU el programa de política económica del gobierno de Trump ha justificado una revisión al alza en las perspectivas de crecimiento de su economía. El nuevo gobierno apuesta por una fuerte inversión en infraestructuras, una reducción en el impuesto de sociedades y la desregulación de numerosos sectores, como el financiero o el de energía. Con todo ello, las previsiones sobre crecimiento del PIB apuntan ahora a una tasa del 2,1%-2,4% en 2017 frente al 1,6% en 2016.

Por otra parte, los tipos de interés se espera que suban en un 0,25%, en dos o tres ocasiones a lo largo del 2017 con el objetivo de controlar una inflación que supera ya el 2%.

El referéndum del Brexit en Reino Unido ha sido uno de los sucesos más importantes en Europa en el año 2016. El resultado favorable al "Brexit" fue muy sorprendente y generó un proceso desestabilizador en la sexta economía del mundo, que sufrió de inmediato una drástica depreciación de la libra esterlina en los mercados de divisas. No obstante, los analistas consideran que el Brexit no constituye un shock de la escala de la bancarrota de Lehman Brothers o de la de Grecia. En cualquier caso, parece evidente que se abre un proceso de negociación largo y complejo y que pasará tiempo hasta poder evaluar con precisión los términos y las consecuencias concretas del Brexit.

El tono de la economía de la zona euro no ha llegado a debilitarse a raíz del Brexit sino que ha continuado mejorando en los últimos meses de 2016. De esta forma se refleja en los indicadores PMI sobre confianza empresarial que superan las cotas anteriores al referéndum del Brexit y que alcanzan máximos de los últimos 5 años.

El aumento en el pulso económico en los países del euro, junto con los efectos de la subida del petróleo en 2016, contribuirán a acercar la inflación hacia el objetivo del 2% del Banco Central Europeo. Por ello, es previsible que la política monetaria de expansión cuantitativa se rebaje hacia finales de 2017 y de lugar a una fase de "tapering" en la que las compras de bonos por parte del Banco Central Europeo se atenúen de forma gradual.

La estrategia de cartera se ha orientado a la ampliación de las políticas de diversificación con vistas a un mayor control del riesgo. Merecen destacar los siguientes movimientos de cartera:

- Reducción de la inversión en valores cíclicos de los sectores de energía y minería, como por ejemplo Shclumberger, BHP Billiton.
- Inversión en valores o ETFs del sector financiero y de salud, como por ejemplo Novartis, iShares U.S. Financial Services ETF o iShares Nasdaq Biotechnology E ETF.
- Se ha incrementado la exposición a EEUU a través del fondo iShares Core S&P 500 UCITS ETF y por medio del futuro del índice S&P500.

Informe de Gestión
Ejercicio 2016

- En Renta Fija, se ha incrementado el peso sobre patrimonio en High Yield a través de instrumentos iShares USD High Yield Corp. Bo ETF e iShares J.P. Morgan USD EM Bon ETF, así como la compra de Renta Fija, entre otros, Gazprom Capital 6,605% 13/02/18, Petróleos Mexicanos 3,125% 27/11/20.
- Se mantienen coberturas sobre el riesgo de duración en cartera por medio de posiciones vendidas en futuros del Bund (bono del estado alemán a 10 años) y Bobl (bono del estado alemán a 5 años).

La Sociedad ha obtenido una rentabilidad del 6,59% acumulada en el año.

El ratio de gastos acumulado en el año asciende al 0,54%.

Al final del periodo la Sicav cuenta con 25.074.403 acciones en circulación y 112 accionistas.

El patrimonio al final del periodo es de 297,012 millones de euros, de los cuales un 60,19% corresponden a activos de renta variable, un 30,65% corresponden a activos de renta fija, un 8,33% se mantiene en liquidez y el 0,83% restante engloba otros conceptos.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y política de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2.012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su folleto.

Actividades de I+D

La Sociedad no ha efectuado ninguna actividad de I+D en el ejercicio.

Acciones Propias

La información sobre acciones propias se refleja en el correspondiente punto de la memoria.

Acontecimientos importantes ocurridos tras el cierre del ejercicio

No se ha producido ningún acontecimiento cuya relevancia sea destacable tras el cierre del ejercicio, distinto de lo señalado en la memoria.

Gestión del riesgo

Nada más a reseñar distinto a lo indicado en la memoria.

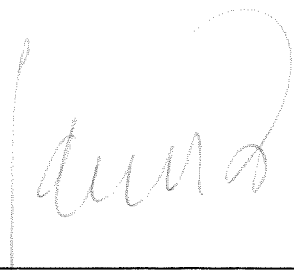


FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

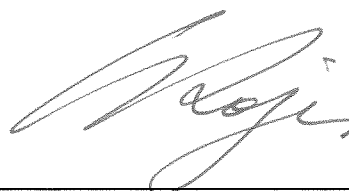
Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, se hallan extendidos las adjuntas hojas numeradas del 1 al 31.

Madrid, 31 de marzo de 2017

El Consejo de Administración



Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo
Presidente



Antonio Rojas Miranda
Consejero



José Ignacio Ysasi-Ysasmendi Pemán
Secretario Consejero